



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029010/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento AERONAUTICA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0029010/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución Nº 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 64 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. NCONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación exclusiva en la cátedra "MECANICA DEL VUELO I", y "SISTEMAS ESPACIALES" y "ENSAYOS EN VUELO", del departamento AERONAUTICA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0029010/2015

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. AERONAUTICA, y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CATORCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 550-H.C.D.-2015

AG/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS

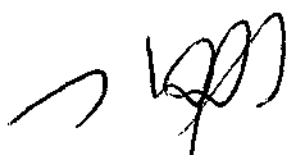


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

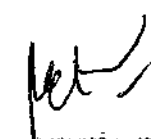
EXPTE-UNC:0029010/2015

ANEXO I – RES. 550 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO AERONAUTICA DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
"MECANICA DEL VUELO I" y "SISTEMAS ESPACIALES" y "ENSAYOS EN VUELO"	1 (un) cargo de Profesor TITULAR, dedicación EXCLUSIVA	<u>TITULARES:</u> Dr. Ing. José TAMAGNO Dr. Ing. Sergio ELASKAR Ing. Roberto GARAY (UTN-FRC) <u>Observador Egresado:</u> Ing. María Eugenia GALLO <u>SUPLENTE:</u> Dr. Ing. Alejandro BREWER Mg. Ing. Julio MASSA Ing. Edgardo FERNANDEZ VESCOVO (UTN-FRH) <u>Observador Egresado:</u> Ing. José Luis VITULICH


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba